
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

01138-2024-U

ONDA

ANUNCIO

Mediante resolución del teniente alcalde recursos humanos número 717/2024, de 11 de marzo, se han aprobado las bases que deben regir la convocatoria para la formación de una bolsa de empleo temporal de puestos de dinamizador/a de Juventud, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, grupo B, en el Ayuntamiento de Onda.

El texto íntegro de las bases está publicado en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento y en la página web. Las personas interesadas en tomar parte en el proceso de selección deberán presentar la solicitud dentro del plazo de 10 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos pertinentes.

Onda, 13 de marzo de 2024

Juan López Peña

El teniente alcalde delegado del Área de Recursos Humanos y Atención a la Ciudadanía